



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Nº 4/2014

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 13:10 horas del día 4 de febrero de 2014, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que se indicará a continuación, para proceder a tratar el siguiente asunto del orden del día.

- Presidenta: D^a Ana María Calvo Sacristán.
- Vocales: D. Mariano A. Aranda Gracia, Secretario General. D^a Belén Gallardo Sáez, Interventora Municipal de Fondos Acctal. Y actuando como Secretaria de la Mesa: D. María Luisa Plaza Almazán.

Asisten también los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación: D^a. Inés Andrés Salinas y D^a Maria José Fuentes Martínez.

1.- LECTURA DEL INFORME TÉCNICO Y APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LAS CABAÑAS, UBICADO EN EL MONTE PINAR GRANDE Nº 172 DEL CUP DE LA PROVINCIA DE SORIA (3/2013SO)

Se da lectura al informe técnico emitido por Ingeniero Municipal, relativo al expediente tramitado para contratar la explotación de la instalación de Las Cabañas, ubicado en el Monte Pinar Grande nº 172 del CUP de la Provincia de Soria.

Asimismo se procede a la apertura del sobre económico:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. Luis Herrero Sahagún, en representación de la empresa ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE SHERPA, S.L.U., en el precio de 3.001,00 euros/anuales.

A la vista de todo lo anterior se propone al Órgano de Contratación, notificar y requerir a D. Luis Herrero Sahagún, en representación de la empresa ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE SHERPA, S.L.U., para que en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

2.- APERTURA DEL SOBRE "A" (DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DEL POLIDEPORTIVO DE LA JUVENTUD DE SORIA (30/2013SO)

Se da cuenta del expediente tramitado para contratar la prestación del servicio de atención de mejora de la conciliación de la vida labora y familiar en la ciudad de Soria, mediante procedimiento abierto, y varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, y se da cuenta asimismo, que según resulta del Libro registro de Proposiciones se han presentado once proposiciones optando al contrato de referencia:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. Carlos Ureña García, en representación de la empresa EDUCA CENTER, S.L.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D^a M^a Inés Morales Aragonés, en representación de la empresa MUEVETE SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por D. Roberto Jiménez Sánchez, en representación de la empresa NOVIEMBRE III JOVEN, S.L.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por D^a M^a Bella González Serrano, en representación de la empresa INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, S.A.
- **Proposición nº 5:** Suscrita por D. Antonio Alvarez Veci, actuando en nombre propio.
- **Proposición nº 6:** Suscrita por D. Oscar Jiménez Díez, en representación de la empresa JUGLARESKA SERVICIOS DE ANIMACIÓN, S.L.
- **Proposición nº 7:** Suscrita por D. Juan Carlos Padilla Rodríguez, en representación de la empresa ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.
- **Proposición nº 8:** Suscrita por D^a Ana de la Dedicación del Hoyo, actuando en nombre propio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- **Proposición nº 9:** Suscrita por D. David Velasco Esgueva, en representación de la empresa ARJE FORMACION, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
- **Proposición nº 10:** Suscrita por D^a Beatriz Sedano Amo, en representación de la empresa FORMACAL, S.L.
- **Proposición nº 11:** Suscrita por D. Miguel Antonio Arastibarca, en representación de la empresa ARASTI BARCA M.A., S.L.

Según lo establecido en el art. 81 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, para la calificación de documentación y defectos u omisiones subsanables, la Mesa de Contratación ha acordado, de conformidad con el apartado 2 del citado artículo, dar audiencia a D^a Ana de la Dedicación del Hoyo para que en un plazo máximo de 3 días hábiles a contar de la recepción de este escrito, remita documento aclarativo de la solvencia técnica con descripción detallada de los principales servicios o trabajos realizados y duración de los mismos, así como la titulación académica.

A la vista de la documentación presentada, se procede a la admisión del resto de los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 13:55 horas se levanta la sesión, de la que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta, que firma conmigo la Sra. Presidenta.